
ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA, DE FECHA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

PRESIDENCIA
DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con quince minutos del día seis de mayo de dos mil veintidós, de conformidad con lo establecido en el artículo 5º Bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se reunieron a efecto de realizar la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de manera virtual, previa convocatoria suscrita por la Presidenta de la Comisión.

Se reunieron los integrantes de esta Comisión, con la presencia de siete diputadas y diputados, por lo que de conformidad a la fracción VII del artículo 215, y los artículos 187, 191, 192, 193, 224 y 252, fracción I, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se efectúa la Sexta Sesión Ordinaria de la citada Comisión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
6ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
FECHA: 06 DE MAYO DE 2022, SESIÓN VIRTUAL

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS RELATIVO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA INTEGRAR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PERÍODO 2022-2025.
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS RELATIVO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA SELECCIÓN DE CUATRO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA INTEGRAR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PERÍODO 2022-2025.
6. ASUNTOS GENERALES.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México solicitó a la diputada secretaria de esta Comisión, pasar lista de asistencia declarando el quórum legal, conforme a la siguiente lista:

Presidenta diputada Marisela Zúñiga Cerón: presente
Diputada Leticia Estrada Hernández: presente
Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: presente
Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: presente
Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: presente
Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: presente
Diputado Jorge Gaviño Ambriz: presente

En el siguiente punto, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria consultó la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día en un solo acto, mismo que fue aprobado por unanimidad de las personas legisladoras presentes, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, solicitó a la Secretaria de ésta Comisión, consultar a los integrantes la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, por unanimidad se dispensó la lectura y se aprobó el acta en comento.

Por instrucciones de la Presidencia se continuó con el desahogo del orden del día relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos, relativo al proceso de selección de 3 instituciones de educación superior para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México señaló que el día veinticinco de febrero de este año en sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se aprobó el acuerdo por el que se emitió la convocatoria y las bases para la selección de 3 instituciones de educación superior para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

Esta dictaminadora dejó constancia que se recibieron tres propuestas de instituciones aspirantes a integrar el Comité. Toda vez que se desahogaron oportunamente las etapas del proceso y el veintinueve de abril se aprobaron las cédulas de evaluación, las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión procedimos al análisis y valoración de los perfiles, concluyendo que las instituciones participantes cuentan con la experiencia en el diseño, planeación, implementación y medición de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y de las temáticas abordadas en su trabajo con grupos de atención prioritaria.

En este contexto se presentaron al Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y a la Universidad Autónoma Metropolitana para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

En este orden, se procedió a poner a consideración de las personas legisladoras presentes, el dictamen en referencia, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión con siete votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, conforme el siguiente orden y sentido de su voto:

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor.
Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor.
Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: a favor.
Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: a favor.
Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: a favor
Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: a favor.
Diputado Jorge Gaviño Ambriz: a favor

La Presidenta instruyó turnar el Dictamen para los efectos legales a que haya lugar.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, se procedió a poner a consideración de las personas legisladoras el siguiente punto del orden del día relativo. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos, relativo al proceso de selección de 4 organizaciones de la sociedad civil para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

La Presidenta de la Comisión en su intervención mencionó En concordancia con el asunto anterior, el veinticinco de febrero en sesión ordinaria aprobamos el acuerdo por el que se emitió la convocatoria y las bases para la elección de cuatro organizaciones de la sociedad civil para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

Esta dictaminadora dejó constancia que se recibieron 7 propuestas de organizaciones de la sociedad civil aspirantes a integrar el Comité. Toda vez que se desahogaron oportunamente las etapas del proceso y el veintinueve de abril se aprobaron las cédulas de evaluación, las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, procedieron al análisis y valoración de los perfiles, con la finalidad de seleccionar a las organizaciones que cuenten con experiencia en el diseño, planeación, implementación y medición de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y que su trabajo se dirija a grupos de atención prioritaria.

En razón de lo anterior se propusieron a las siguientes organizaciones de la sociedad civil: Sin Fronteras, Étnica, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria y Alianza

para la Integración Comunitaria, Utopía. Estas son las organizaciones para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

En su intervención la Diputada Nancy Marlene Núñez señaló que las organizaciones que participaron y se postularon para formar parte de este sistema y de la coordinación teníamos grandes perfiles, reconoció la labor de todas las organizaciones, así como la aportación, que estarán dando a que las diversas instancias poco a poco vayan teniendo acciones, programas y este enfoque de derechos humanos.

La Presidenta de la Comisión solicitó a la diputada Secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular, por lo que se aprobó el dictamen en referencia con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, conforme el siguiente orden y sentido de su voto:

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor.
Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor.
Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: a favor.
Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: a favor.
Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: a favor
Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: a favor.
Diputado Jorge Gaviño Ambriz: a favor

La Presidenta de la Comisión, instruyó turnar el Dictamen para los efectos legales a que haya lugar.

Una vez agotados todos los asuntos del orden del día y siendo las trece horas, con veintinueve minutos, se levantó la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México.

FIRMAN LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, II LEGISLATURA, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA

Leticia Estrada



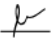

**DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ
CAMACHO**
VICEPRESIDENTA

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
SECRETARIA

HOJA FINAL DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

TÍTULO	Envío el acta de la sesión anterior
NOMBRE DEL ARCHIVO	Acta de la sesi...ior la sexta.docx
ID. DEL DOCUMENTO	3cbd6b6d58d358b32265573a7e2afd7776a71c3c
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	10 / 10 / 2022 20:51:48 UTC	Enviado para firmar a Leticia Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx) por marisela.zuniga@congresocdmx.gob.mx. IP: 201.141.25.30
 VISTO	10 / 11 / 2022 17:46:25 UTC	Visto por Leticia Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.68.187.116
 FIRMADO	10 / 11 / 2022 17:46:36 UTC	Firmado por Leticia Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.68.187.116
 COMPLETADO	10 / 11 / 2022 17:46:36 UTC	Se completó el documento.